

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

32640 *EUROCINTER, DISTRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS TEXTILES, S.L.U.*

El Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue ejecución 135/11, dimanante de los autos 1217/10, a instancia de Dolores Gutiérrez Iglesias contra Eurocinter, Distribuciones y Complementos Textiles, S.L.U., en la que con fecha 5 de octubre de 2011 se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 13.627,01 euros, más 2.725,40 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de octubre de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110073708-1